

Expediente: 2051/26

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ARAOZ ANDRES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 30/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - ARAOZ, Andres-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2051/26



H108023194776

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ARAOZ ANDRES s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 2051/26.-Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

NOTA ACTUARIAL: Advirtiendoo que por un error involuntario se envió el mandamiento de intimación de fecha 28/04/2026 a la Comuna Rural de Yerba Buena, corresponde reiterar el mismo y ser remitido al Juzgado de paz de Yerba Buena. MBM

Actuación firmada en fecha 29/05/2026

Certificado digital:
CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.